



Asamblea General

Distr. general
17 de mayo de 2012
Español
Original: inglés

Sexagésimo sexto período de sesiones

Tema 118 del programa

**Estrategia global de las Naciones Unidas
contra el terrorismo**

Estrategia global de las Naciones Unidas contra el terrorismo: actividades del sistema de las Naciones Unidas para aplicar la Estrategia

Informe del Secretario General

Adición

La presente adición contiene información de los Estados Unidos de América como contribución al informe del Secretario General sobre la Estrategia global de las Naciones Unidas contra el terrorismo.



Anexo: Información recibida de los Estados Miembros, las organizaciones regionales y subregionales y otras organizaciones competentes sobre la aplicación de la Estrategia global de las Naciones Unidas contra el terrorismo

A. Estados Miembros

Estados Unidos de América

1. Los Estados Unidos han sido y siguen siendo defensores acérrimos de la Estrategia global de las Naciones Unidas contra el terrorismo y se han comprometido a aplicar y apoyar las iniciativas de otros Estados y organizaciones multilaterales competentes a fin de aplicar cada uno de sus cuatro pilares.

2. A nivel interno, la Estrategia Nacional de Lucha contra el Terrorismo de 2011 formalizó el enfoque que los Estados Unidos han estado siguiendo y adaptando durante los últimos dos años y medio, que está en consonancia con el enfoque de base amplia de la Estrategia de las Naciones Unidas. La Estrategia de 2011 es solo una parte de la más amplia Estrategia de Seguridad Nacional de los Estados Unidos, que se publicó en la primavera de 2010 y reconoce que es contraproducente contemplar la política exterior y de seguridad únicamente a través del prisma de la lucha contra el terrorismo. Por lo tanto, las políticas de lucha contra el terrorismo de los Estados Unidos son una parte vital de los intereses más amplios de seguridad nacional y están diseñadas para reforzarlos. La Estrategia de los Estados Unidos de 2011 reconoce que a los esfuerzos en materia de lucha contra el terrorismo les benefician iniciativas más amplias de política exterior, y en ocasiones dependen de ellas, ya sea la promoción de la resolución pacífica de controversias y reclamaciones políticas, el crecimiento económico, el desarrollo, la buena gobernanza, o los derechos humanos y el estado de derecho.

3. Con la nueva estrategia, los Estados Unidos siguen adoptando un enfoque de “todo el Gobierno” para hacer frente a los desafíos planteados por el terrorismo y el extremismo violento y fortalecer los instrumentos que, dependiendo de las circunstancias, puedan resultar adecuados para hacerles frente, ya sean diplomáticos, relacionados con la aplicación de la ley, el desarrollo o la inteligencia, o de carácter militar. Sin embargo, en lugar de buscar un enfoque único, los Estados Unidos reconocen que amenazas diferentes en distintos lugares exigen instrumentos diferentes.

4. La Estrategia de los Estados Unidos también destaca la necesidad de hacer frente a la ideología violenta de Al-Qaida y su resonancia determinando los factores y las condiciones específicas que Al-Qaida explota con fines de reclutamiento, radicalización y movilización para la violencia, y dándoles respuesta.

5. Reconoce que durante la última década los Estados Unidos y sus asociados han hecho grandes avances de carácter táctico en la lucha contra el terrorismo: retirar de la calle a terroristas individuales, desmantelar células y frustrar conspiraciones. En el plano estratégico, sin embargo, la Estrategia de los Estados Unidos de 2011 propugna que la comunidad mundial debe en lo que respecta a la disminución de los factores que dan impulso al extremismo violento y reducir de manera demostrable la

eficacia de la propaganda terrorista, lo que conduciría a un menor número de personas reclutadas.

6. La labor de los Estados Unidos para contrarrestar el extremismo violento se centra en tres líneas de acción principales: deslegitimar la doctrina extremista violenta con el fin de disminuir su “tirón”; desarrollar alternativas positivas para los jóvenes vulnerables a la radicalización, a fin de disminuir el “empujón” que suponen las reclamaciones y las expectativas no satisfechas; y el desarrollo de la capacidad de los asociados para llevar a cabo estas actividades.

7. La Estrategia de los Estados Unidos de 2011 pone de relieve nuestros esfuerzos para apoyar a las comunidades de los Estados Unidos en tanto que desarrollan una mayor resiliencia y estrategias para hacer frente a la amenaza de los esfuerzos de radicalización inspirados por Al-Qaida. La Estrategia reafirma que los Estados Unidos se comprometen a respetar y defender valores fundamentales, incluido el respeto de los derechos humanos y el estado de derecho, y defiende que los esfuerzos en materia de lucha contra el terrorismo pueden tener éxito más fácilmente cuando sitúan en el primer plano el respeto de los derechos humanos y el estado de derecho.

8. La Estrategia de los Estados Unidos de 2011 se rige por la necesidad de ampliar y profundizar las alianzas con instituciones y países de todo el mundo, puesto que los Estados Unidos reconocen que ningún país por sí solo puede lograr la desaparición de Al-Qaida y sus afiliados y partidarios. Más bien, debemos unir nuestras fuerzas a las de asociados y aliados clave para compartir las cargas de la seguridad común. Por lo tanto, la Estrategia de los Estados Unidos hace especial hincapié en fortalecer la capacidad institucional y de otro tipo de los Estados débiles y vulnerables a fin de que no sirvan como caldo de cultivo para el terrorismo, el reclutamiento y la inestabilidad, y a fin de que los gobiernos puedan proporcionar seguridad, educación y empleo a sus ciudadanos.

9. La estrategia pone de relieve la necesidad de fortalecer las asociaciones existentes con gobiernos, organizaciones multilaterales, el sector privado y la sociedad civil y crear otras nuevas. Como los acontecimientos ocurridos durante el último año en diferentes partes del mundo han demostrado, la importancia de esas asociaciones crece a medida que la amenaza se hace más difusa.

10. Durante la última década, se han logrado avances significativos en el desarrollo y fortalecimiento de la estructura internacional para hacer frente al terrorismo del siglo XXI, como la creación de numerosos órganos de lucha contra el terrorismo en las Naciones Unidas y las organizaciones regionales. La Estrategia de los Estados Unidos de 2011 reconoce los numerosos beneficios que reporta trabajar por conducto de esos organismos: aprovechar su experiencia y recursos, reforzar la participación de nuestros asociados y aumentar la legitimidad de nuestros esfuerzos.

11. En consonancia con esta estrategia, el apoyo de nuestras políticas y programas a los diferentes actores de las Naciones Unidas en materia de lucha contra el terrorismo ha aumentado a lo largo de los dos últimos años. Además, el compromiso sostenido y estratégico en las Naciones Unidas en cuestiones de lucha contra el terrorismo sigue siendo una prioridad para los Estados Unidos, que apoyan también firmemente la creación de un coordinador de las Naciones Unidas sobre lucha contra el terrorismo, que podrá mejorar la participación estratégica de las propias Naciones Unidas en cuestiones de lucha contra el terrorismo.

12. Desde la última vez que la Asamblea General examinó la Estrategia de las Naciones Unidas, en septiembre de 2010, los Estados Unidos han colaborado con muy diversos actores de las Naciones Unidas, como los tres comités del Consejo de Seguridad relacionados con la lucha contra el terrorismo: el Comité contra el Terrorismo, el Comité del Consejo de Seguridad dimanante de las resoluciones 1267 (1999) y 1989 (2011) relativas a Al-Qaida y las personas y entidades asociadas, y el Comité del Consejo de Seguridad establecido en virtud de la resolución 1540 (2004).

Comité contra el Terrorismo

13. Los Estados Unidos desempeñaron un papel destacado en la elaboración de la resolución 1963 (2010) del Consejo de Seguridad y el apoyo a ella. En la resolución se renovó por tres años el mandato de la Dirección Ejecutiva del Comité contra el Terrorismo y se amplió su mandato poniendo más énfasis en la prevención y los derechos humanos. En 2010, la Dirección Ejecutiva realizó varias visitas a países del Cuerno de África, el Sahel, Asia Meridional y Europa para evaluar la aplicación de la resolución 1373 (2001) del Consejo de Seguridad. Los Estados Unidos apoyaron a la Dirección Ejecutiva participando en un seminario en Nueva York en diciembre de 2010 y aportando financiación para el mismo; el seminario reunió a fiscales superiores de todo el mundo con experiencia en casos de terrorismo de gran repercusión. Los Estados Unidos también participaron en un seminario regional sobre coordinación nacional y cooperación regional celebrado en Sarajevo en octubre de 2010, así como en otro sobre la prevención del terrorismo y la lucha contra el extremismo violento celebrado en Tashkent en diciembre de 2010. Los Estados Unidos también financiaron un seminario subregional para África Oriental celebrado en Nairobi en noviembre con el fin de desarrollar la capacidad para aplicar la resolución 1624 (2005) del Consejo de Seguridad, que insta a los Estados Miembros a que adopten las medidas adecuadas para prohibir e impedir la incitación a la comisión de actos de terrorismo.

Comité del Consejo de Seguridad establecido en virtud de la resolución 1540 (2004)

14. Los Estados Unidos continuaron instando a que la comunidad internacional aplique plenamente la resolución 1540 (2004) del Consejo de Seguridad y organizaron una visita exitosa del Comité en septiembre de 2011. La visita, que era la primera de carácter general que realizaba el Comité a un país permitió comprobar las medidas tomadas por los Estados Unidos para aplicar la resolución por conducto de una serie de organismos y puso de relieve el enfoque de “todo el Gobierno” en la aplicación de la resolución. Los Estados Unidos aportaron también 3 millones de dólares al Fondo Fiduciario de las Naciones Unidas para las Actividades Mundiales y Regionales de Desarme con el fin de apoyar la aplicación de la resolución.

Equipo Especial sobre la Ejecución de la Lucha contra el Terrorismo

15. Los Estados Unidos siguieron financiando una serie de seminarios destinados a sensibilizar acerca de la Estrategia en regiones clave, como los seminarios regionales que se celebraron en Bali (Indonesia) en noviembre de 2010, Windhoek en marzo de 2011 y Addis Abeba en julio de 2011. Los Estados Unidos también participaron en una serie de seminarios a nivel de expertos organizados por el Equipo Especial y el Centro Regional de las Naciones Unidas para la Diplomacia

Preventiva en Asia Central a fin de reiterar su firme compromiso de apoyar la aplicación de la Estrategia global de las Naciones Unidas contra el terrorismo en Asia Central, lo que dio lugar a la aprobación de un plan de acción conjunto.

Instituto Interregional de las Naciones Unidas para Investigaciones sobre la Delincuencia y la Justicia

16. En junio de 2010, el Equipo Especial sobre la Ejecución de la Lucha contra el Terrorismo acogió con beneplácito la apertura del Centro sobre Políticas para Contrarrestar la Atracción del Terrorismo del Instituto Interregional de las Naciones Unidas para Investigaciones sobre la Delincuencia y la Justicia, que analiza las políticas y los programas de diverso tipo para detectar y prevenir situaciones que lleven al terrorismo, las medidas de intervención temprana en la lucha contra el reclutamiento de terroristas e iniciativas de rehabilitación. Con el apoyo de los Estados Unidos, el Instituto reúne a especialistas nacionales de países clave con el fin de intercambiar experiencias y determinar las mejores prácticas en la rehabilitación de los terroristas. En mayo de 2011, el Instituto y el Centro Internacional para la Lucha Contra el Terrorismo de la Haya puso en marcha una iniciativa sobre la desvinculación del terrorismo y la rehabilitación en prisión. La iniciativa, patrocinada en parte por los Estados Unidos, tenía como objetivo proporcionar un foro en el que los encargados de formular políticas, profesionales y expertos pudieran comparar experiencias y mejores prácticas en esta esfera crítica.

Subdivisión de Prevención del Terrorismo de la Oficina de las Naciones Unidas contra la Drogas y el Delito

17. La Subdivisión de Prevención del Terrorismo y su Programa Mundial contra el Blanqueo de Dinero siguió prestando asistencia a los países en la vertiente jurídica y aspectos conexos de la lucha contra el terrorismo. En 2010, los Estados Unidos apoyaron a la Subdivisión mediante su promesa de contribuir con 1,25 millones de dólares, incluida la financiación para capacitar a jueces y fiscales en el Yemen sobre las mejores prácticas de lucha contra el terrorismo. En 2011, los Estados Unidos apoyaron a la Subdivisión mediante la financiación de programas para ofrecer capacitación en materia de lucha contra el terrorismo a fiscales y jueces nacionales en diferentes regiones.

Organismo Internacional de Energía Atómica

18. El Organismo Internacional de Energía Atómica siguió aplicando su Plan de seguridad física nuclear (2010-2013) para luchar contra la amenaza del terrorismo en que se utilice material nuclear y otros materiales radiactivos. Los Estados Unidos participan activamente en las iniciativas del Organismo a fin de mejorar la seguridad del material nuclear y otros materiales radiactivos vulnerables y de las instalaciones conexas, y reducir el riesgo de que esos materiales sean utilizados por terroristas.